



03

**PRESENTACIÓN**

04

**INTRODUCCIÓN**

¿Qué son los archivos de Memoria y Derechos Humanos?

06

**INTRODUCCIÓN**

Orígenes de los archivos de Memoria y Derechos Humanos en Chile

07

**INTRODUCCIÓN**

¿Cómo y por qué usar archivos en el aula?

09

**INTRODUCCIÓN**

¿Cómo trabajar la propuesta educativa?

10

**TALLER DE ARCHIVOS DE MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS**

Aproximación al archivo de Memoria y Derechos Humanos

15

**TALLER DE ARCHIVOS DE MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS**

Análisis de documentación

22

**TALLER DE ARCHIVOS DE MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS**

Ejercicio de memoria histórica por medio de documentación

26

**BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS**

*"El proceso educativo parte de una lectura crítica de la realidad para su transformación a favor de la construcción de la paz"  
(Osorio, Guerrero y Huepa)*

# PRESENTACIÓN

La fragilidad del conjunto de instituciones que buscan resguardar la gobernabilidad democrática se deja entrever constantemente en nuestras vidas cotidianas; la violación de derechos sociales, económicos y culturales deja a su paso enormes sectores de la población en condiciones de indefensión frente a un sistema neoliberal gestado de forma violenta y experimental durante la última dictadura cívico militar, y que parece calar cada vez más hondo en múltiples dimensiones de nuestras vidas, tanto a nivel personal como social.

Ante este desalentador panorama, distintas expresiones del descontento social comenzaron a hacer eco en las calles del país desde los últimos años de esta década que ya se agota, ya sea bajo consignas feministas, movimiento estudiantil, militarización y represión en la Araucanía, el asesinato de dirigentes sociales como Macarena Valdés, Camilo Catrillanca y tantas otras y otros que finalmente serían gatillo de una potente agudización del conflicto.

En el transcurso del año 2019, mientras que una profunda vulneración a la dignidad de las personas se encontraba totalmente normalizada a fuerza de costumbre y represión, se experimentó una revuelta que alcanzó su punto culmine la noche del viernes 18 de octubre. Este cenit del descontento social que durante esa semana de octubre tomó la forma de movilización secundaria en contra del alza de \$30 en el transporte público, no demoraría en extenderse y visibilizar el estallido social en distintos aspectos más allá de lo relativo al transporte: las profundas y sobrecogedoras diferencias sociales tomarían protagonismo y se canalizarían en una intensa movilización y defensa por la protección de los derechos sociales

de aquellas y aquellos más golpeados por estas injusticias.

Luego de algunas horas de fuertes protestas en distintos sectores de la capital y otras regiones, desde el gobierno se tomó la resolución de imponer Estado de Emergencia, situación que implicó la masiva presencia de las Fuerzas Armadas y policías en las calles, desatando un crudo proceso de violación a la integridad de las personas: allanamientos, golpizas a diestra y siniestra, disparos a mansalva, mutilaciones y otras expresiones de violencia política estatal que abrieron un delicado puente entre tiempos pasados y presentes. Los fantasmas de la dictadura de Pinochet se hicieron presentes y con ello, gran parte de la población comenzaría a vivir una intensa retraumatización y apertura de viejas heridas que finalmente en los últimos 46 años no se han sanado.

Nunca antes en nuestra historia republicana se había experimentado tal magnitud en las manifestaciones callejeras; la Alameda y otras calles centrales a lo largo y ancho del país se desbordaron de personas que marchando y caceroleando buscaron-y buscan- que se cambien las condiciones de vida miserables en las cuales el sistema neoliberal las mantiene en un profundo letargo y sumisión soportando gravísimas injusticias y vulneraciones a sus derechos fundamentales.

Hoy, a casi dos meses del quiebre del pacto social en pos de la dignidad del pueblo, queda mucho que discutir y accionar en múltiples dimensiones, siendo uno de los espacios más importantes y- a la vez uno de los más complejos- la educación.

## ¿Qué son los archivos de Memoria y Derechos Humanos?

Como educadoras y educadores comprometidas y comprometidos en la construcción de un horizonte colectivo, solidario y justo para todas y todos, no podemos cerrar los ojos ante el proceso de rearticulación de las manifestaciones sociales que hemos vivido las últimas semanas a lo largo y ancho del país, como también del crudo terrorismo de Estado y violencia política a la cual han sido sometidos los sectores más vulnerables de la sociedad por atreverse a hacer valer su legítimo derecho a manifestarse, cansados y cansadas ya de más de treinta años de sistemáticas vulneraciones a los derechos humanos.

En este escenario social de alta complejidad, las distintas memorias sociales que surgen desde muchas visiones, voces, perspectivas y experiencias, buscan validarse. La producción de narrativas posiciona el rol de los archivos como parte importante en la tarea que educadores y educadoras tenemos en el resguardo y difusión de nuestras memorias ante sucesos que todas y todos en cuanto sujetos históricos estamos construyendo, incluyendo la de niñas, niños y jóvenes. Ante esto es importante destacar que uno de los principios de la archivística comunitaria resalta la capacidad y derecho que tenemos las personas y comunidades de resguardar, archivar y difun-

dir las memorias de nuestros procesos históricos colectivos frente a visiones oficiales que buscan silenciarlas e imponer sus verdades como únicas, logrando de esta forma perpetuar las desigualdades.

Como educadoras, educadores, nos planteamos las siguientes interrogantes e instamos a su reflexión en espacios educativos, formales y no formales con el objetivo de instalar la importancia del documentar de manera comunitaria nuestras memorias, así como educar la curiosidad en niñas y niños en este trabajo de memoria colectiva:

¿Cuáles son las versiones de la historia que queremos heredar a las futuras generaciones? ¿Qué queremos gritar al mundo? ¿Cuáles son las imágenes que queremos denunciar? ¿Qué buscamos preservar para la construcción de un horizonte nuevo, distinto? ¿Qué ocurre si no tomamos conciencia de la importancia de documentar colectivamente en contextos de graves violaciones a los DDHH?

En este punto es necesario realizar algunas definiciones... ¿Cómo se definen los archivos? ¿Cuál es su importancia en tiempos de terrorismo de Estado? El Centro Nacional de Memoria histórica en su manual *Caja de herramientas para gestores de archivos de Derechos Humanos, DIH y*

*Memoria Histórica* los define de la siguiente forma:

*"Los archivos de derechos humanos y memoria histórica se pueden definir como los rastros y huellas de la historia que contribuyen a conocer y comprender las realidades, actores e impactos de las violencias propias del conflicto armado y que permiten reconstruir las respuestas sociales, políticas e institucionales para hacer frente a las violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario. Estos rastros y estas huellas son documentos de diferente soporte, es decir, pueden ser, entre otros, registros escritos, sonoros, audiovisuales, fotográficos, orales o gráficos... También se pueden definir como lugares en los que se traen al presente y recuperan las memorias de personas, procesos sociales y políticos que han protagonizado procesos de dolor y acciones de resistencia frente al conflicto armado interno. Para esta recuperación de la memoria, son consultados y re visitados los diversos registros narraciones y documentos que han sido recopilados y puestos al servicio de las comunidades, la sociedad en general y de las víctimas"* (Osorio, Guerrero y Huepa, 2015, p 27-28)

Mirando en retrospectiva los procesos de dictaduras y represión masiva por parte del Estado de Chile, una de las grandes diferencias es que hoy en día a 30 años del proceso de "finalización" de la dictadura de Pinochet y transición a la democracia, contamos con gran

cantidad de medios masivos de comunicación tales como la prensa oficial dispuestos en la televisión, periódicos y otros, pero también, gracias al avance de la tecnología, contamos con la existencia de distintas redes y mecanismos de difusión de perspectivas que, desde las voces y miradas de las mismas personas que las utilizan, ya sean niños, niñas, mujeres, jóvenes y adultas/os mayores, aportan a la construcción de una gran memoria colectiva que busca por una parte denunciar la represión sufrida, pero también defender con ímpetu los derechos humanos que han sido brutalmente vejados estos días de octubre.

En este punto de reflexión, cabe cuestionarse, ¿Cuál es el rol de los medios masivos de comunicación oficial del Estado chileno? ¿Cuál fue el rol de la prensa en el proceso de dictadura cívico militar y posteriormente de transición a la democracia? ¿Cuál es su rol en medio de las manifestaciones y gravísimas vejaciones a los derechos humanos que, día a día, vemos en la televisión? En contra posición, ¿qué hacemos con las perspectivas familiares, personales de aquellos y aquellas que van viviendo en carne propia las vejaciones en sus cuerpos o en los de sus cercanos y familiares? ¿Son acaso menos válidas estas voces, este entramado de memorias sociales? ¿Cómo hacemos para resguardarlas, y de esta forma, que estas memorias sean preservadas para las futuras generaciones?

## Orígenes de los archivos de Memoria y Derechos Humanos en Chile.

Los orígenes de los archivos de memoria y derechos humanos en Chile tienen directa relación con las dictaduras cívico militares acaecidos en el Cono Sur de la región Latinoamericana en las últimas décadas del siglo XX. La cruda represión perpetuada por los Estados, agentes a su servicio y población civil que les apoyó, buscó eliminar a quienes se vinculaban con movimientos de izquierdas y gobiernos populares en pos del cambio social.

Ante la situación de profunda violencia y horror vivido por gran parte de los sectores más vulnerables de la población chilena, en octubre de 1973 se crea el Comité Pro Paz (en adelante COPACHI) integrado por distintos sectores de las iglesias Católica, Evangélica Metodista, Luterana, Ortodoxa, Hebrea y Pentecostal, cuya misión fue entregar apoyo integral a víctimas del terrorismo de estado y sus familiares. El día a día de las y los profesionales que trabajaron desde un primer momento en COPACHI, posteriormente Vicaría de la Solidaridad (1976), poco a poco dejaría en evidencia la vital importancia de la recopilación y protección de los testimonios y documentos entregados por quienes acudían a este espacio desesperadas(os) por obtener información útil para encontrar a

sus familiares. En este contexto, se comprende que *"parte del trabajo fue ir documentando toda la información que narraban las personas que solicitaban ayuda. Así se inició la recopilación de información de los familiares de las víctimas, de los ex presos políticos que habían sido liberados, o de familiares de presos políticos que solicitaban apoyo legal para enfrentar los Consejos de Guerra"* (Bernasconi, O., 2017, p 11). A la par de la Vicaría, surgió la Fundación de ayuda social de las iglesias cristianas (FASIC) con el objetivo inicial de prestar ayuda a presas y presos políticos que debían someterse a exilio junto a sus familias.

La existencia de la Vicaría de la Solidaridad y FASIC, así como otros organismos que buscaron apoyar a la población tales como PIDEE (1979), CODEPU (1980), CINTRAS (1985) e ILAS (1988) no limitó el hecho de que una vez finalizada la dictadura, surgieran otras iniciativas que *"buscan divulgar nueva y mayor información, haciendo uso de medios virtuales, como memoriaviva.com, Las historias que podemos contar –entre otros–, que actúan como repositorios de documentación digital"* (Bernasconi, O. 2017, p 12). En este punto cabe destacar los archivos surgidos desde sitios de memoria o ex centros de detención utilizados como lugares de represión sistemática en dictadura, que en su constante labor por la

defensa y educación en memoria y derechos humanos hasta el día de hoy, han puesto a disposición sus archivos-compuestos por fotografías, registros sonoros y audiovisuales, certificados, informes, entre otros, que recuerdan a la población las acciones represivas ejercidas en esos lugares a partir de las experiencias de víctimas y familiares-para fortalecer las instancias de aprendizaje que realizan los distintos equipos de trabajadoras y trabajadores de los sitios.

En el caso del sitio Memorial Paine, cuyo archivo digital comienza a gestarse durante el segundo semestre el año 2018, se puede encontrar diversa documentación que permite conocer de manera íntima y emocional las experiencias y memorias de la AFDD y E de Paine, fortaleciendo y acelerando de esta forma los procesos de verdad y justicia en el presente y siendo un elemento central en la labor educativa.

Es necesario destacar la profunda importancia de los archivos de derechos humanos y sus potencialidades del uso en aulas y otros contextos educativos, pues nos permiten rescatar perspectivas marginadas de los relatos oficiales de la historia, humanizar los procesos sociales y de esta forma integrar las voces de quienes los protagonizan, trabajar la empatía en las generaciones más jóvenes en contextos en que la violencia del Estado y sus agentes forman parte de lo cotidiano en los espacios públicos. Junto con esto, es importante pensar los archivos de derechos humanos como instancias en que tiempos pasados y presentes se pueden conectar, haciendo más claros los cambios y continuidades en la historia, lo que genera un fortalecimiento continuo tanto en los procesos de memoria, verdad y justicia vinculados a las violaciones perpetradas entre 1973-1990 como los acontecidos desde el 18 de octubre.

## ¿Cómo y por qué incorporar los archivos en el aula?

Se ha señalado más arriba que la educación juega un rol fundamental en la superación de episodios de violencia que han afectado a las sociedades, sin embargo, uno de los desafíos más usuales de las y los educadores es romper con la indiferencia de las generaciones jóvenes ante procesos históricos que no vivieron, con los que no tienen vínculos

y que muchas veces desconocen. Es en este escenario que desde Memorial Paine, promovemos el uso de diversos formatos de archivo, los cuales "son herramientas pedagógicas que contribuyen a incrementar la sensibilidad sobre los hechos que, probablemente, no están consignados en las versiones más divulgadas de la historia" (Osorio, Guerrero y Huepa, 2015, p. 44).

En nuestra experiencia, cuando el ejercicio de memoria histórica- que consiste en analizar el críticamente el presente desde la reconstrucción del pasado y la proyección del futuro que se desea construir -, se lleva a cabo implementando insumos que acercan a las y los estudiantes a historias particulares y, por sobre todo, inundadas de humanidad; se hace de la historia y los “Derechos Humanos” un contenido más cercano, interesante de conocer a lo largo de la historia, y necesario de posicionar en el futuro de las comunidades. Por esta razón, y buscando siempre fomentar la conciencia del carácter de sujetos y sujetas históricas, es que compartimos esta nueva propuesta educativa.

Las nuevas bases curriculares de tercero y cuarto medio que comienzan a implementarse en el país

señalan en el perfil de egreso a “jóvenes conscientes de la importancia de los derechos humanos, de su participación como ciudadanos y del conocimiento de sus derechos” (MINEDUC, 2019, p.29), y además, en dicho documento se reitera el ejercicio de los derechos humanos como un elementos central de los principios valóricos que rigen la educación. En este sentido, Memorial Paine pone a disposición de educadores y educadoras este material que sin duda aportará a formación de estas nuevas generaciones cuyo presente convulsionado les enseñó a temprana edad la fragilidad del NUNCA MÁS. Sugérimos implementar esta propuesta en cualquiera de los siguientes subsectores y unidades, no obstante puede ser implementada en otras asignaturas e incluso en espacios de educación no formal.

## **CURSO**

## **ASIGNATURA / UNIDAD**

### **II MEDIO**

*HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES.*

*-Unidad 3 Dictadura militar, transición política y consenso en torno a la democracia en el Chile actual.*

*-Unidad 4 Formación ciudadana: estado de derecho, sociedad y diversidad*

### **III y IV MEDIO**

*PLAN COMÚN DE FORMACIÓN GENERAL<sup>3</sup>:*

*- Educación ciudadana.*

*- Filosofía*

*PLAN COMÚN DE FORMACIÓN GENERAL ELECTIVO:*

*- Historia, Geografía y Ciencias Sociales*

*COMPRENSIÓN HISTÓRICA DEL PRESENTE:*

*- Filosofía Política*

<sup>3</sup> A la fecha de publicación de ese cuadernillo, aún no son publicados los programas de estudio de todas las asignaturas que establecen las nuevas bases curriculares y solo es posible acceder a las orientaciones curriculares. Esta selección se realiza a partir de dichas orientaciones.



Taller de archivo en aula en Colegio Paula Jaraquemada, Paine. (Foto Memorial Paine)

## ¿CÓMO TRABAJAR LA PROPUESTA EDUCATIVA?

Esta propuesta surge como resultado de un primer trabajo de archivo llevado a cabo por el equipo de educación durante noviembre del 2019 , cuyo objetivo fue difundir desde una perspectiva de la Pedagogía de la Memoria, el material que logró reunir la naciente área de archivo de Memorial Paine. Tras la implementación piloto de dicha actividad y su posterior evaluación, se realizaron modificaciones que potencian tres características centrales de este material: lo territorial al incorporar material de archivo de procedencia local, lo atingente al incorporar mediante prensa el contexto actual, y lo integral, al valorar tanto el trabajo intelectual de los y las estudiantes como su experiencia emocional y corporal.

El camino educativo consta de tres sesiones:

*Sesión 1: Aproximación al concepto archivo de memoria y derechos humanos.*

*Sesión 2: Análisis de documentación.*

*Sesión 3: Ejercicio de memoria histórica por medio de documentación.*

Los documentos incluyen registros fotográficos y material familiar que fueron donados por familiares al Archivo Memorial Paine en el marco del proyecto "Sembrando Memoria, Construcción de un Archivo Digital Memorial Paine".

Cada sesión cuenta con apoyo suficiente para orientar a educadoras y educadores en este camino. Las sesiones explicitan objetivo, señalan materiales, describen las actividades y ofrecen material de apoyo a nivel de contenidos, los que sin duda alcanzan una mayor impacto cuando las y los docentes lo hacen parte de su planificación.

<sup>1</sup> Ver más en

# APROXIMACIÓN AL ARCHIVO DE MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS.

## **OBJETIVO GENERAL:**

Acercar a las y los participantes a la práctica de archivística, desde la perspectiva de los archivos de memoria y derechos humanos.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

-Compartir ejemplos, definiciones y experiencias en torno al concepto archivo.

-Reflexionar sobre la importancia de los archivos de memoria y derechos humanos, especialmente en los contextos de violencia y vulneración de derechos humanos.

-Identificar marcas físicas o emocionales que dejan los episodios de violencia y vulneración de derechos humanos y compartirlo respetuosamente con pares.

## **TIEMPO:**

30 minutos.

## **MATERIALES:**

Fragmentos de testimonios, hojas y lápices de colores.

## DESARROLLO DE MOMENTOS DE LA SESIÓN 1:

### • MOTIVACIÓN INICIAL.

Lectura de fragmentos de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Previamente contextualizar, definiendo colectivamente el concepto palabra testimonio y preguntar sobre el conocimiento sobre la violación de derechos humanos ocurrida en Paine durante el año 1973.

“Para mí era muy importante saber cómo era mi papá, a qué se dedicaba y así tratar de crear mi propia memoria, porque al final eso fue lo que creé, mi propia memoria de él (...) porque mi mamá no me contó y no me va a contar nunca tampoco, ella eligió el silencio. Ella rompe en llanto y esos silencios significan que ella no quiere hablar del tema (...) yo no tenía detalles, no sabía cómo vestía, de qué color, qué le gustaba, cómo era su pelo. Yo sabía que se llamaba Pedro Luis Ramírez Torres y tenía una foto en blanco y negro más lo que había leído en el informe Rettig”.

(Germína, 2014, p.16)

“Mi hermano Domingo, Tavio le decíamos también, fue el menor de los dieciséis hermanos (...) Yo tenía guardada la libreta de familia, éramos tantos hijos que hay dos libretas en una. Ahí están los nombres de todos los hermanos, que como son muchos, una no recuerda a todos... ¡Estos son tesoros, son reliquias!”

(Germína, 2019, p.14)

*Testimonio Sara, quien estaba en gestación al momento de la ejecución de su padre en septiembre de 1973.*

*Testimonio de hermanas de Domingo Octavio Galaz Salas, tenía veinticinco años cuando su hermano fue secuestrado.*

## PREGUNTA DE ANÁLISIS

- ¿Por qué para Sara o Rosa será importante guardar objetos como fotos o una libreta de matrimonio de sus padres?
- ¿Ustedes guardan fotos y recuerdos familiares?
- ¿Qué otro tipo de recuerdos conservan?
- ¿Qué relevancia tendrán estos documentos en el caso de familiares de personas que sufrieron violaciones de derechos humanos?

### • DESARROLLO

El o la docente a cargo trabaja la definición de archivo y documentos con el grupo.

Los archivos son la evidencia tangible o digital de la realización de actividades por parte de comunidades o instituciones, que con el paso del tiempo y de forma orgánica se van acumulando. Un ejemplo de archivo físico puede ser una sala o un contenedor que contenga documentos, en el caso del archivo digital puede ser un soporte digital puede ser un computador o un programa on line.

En el caso de los archivos de memoria y derechos humanos, estos tienen la especificidad de constituirse en rastros o huellas que nos ayudan a fortalecer los procesos de defensa y promoción de la memoria y DDHH en el presente. Estos pueden remitirnos a tiempos pasados vinculados a nuestra historia reciente, o bien pueden constituirse desde el presente con el objetivo de resguardar nuestras experiencias y memorias comunitarias en tiempos de violencia política estatal, en pos del respeto a la integridad y dignidad de todas las personas, así como el registro de expresiones de resistencia popular comunitaria frente al horror.

Algunos de los documentos que se pueden encontrar en los archivos de DDHH son registros audiovisuales, fotográficos, orales, gráficos, certificados de nacimiento y defun-

ción, libretas de matrimonio, entrevistas testimoniales, entre otros.

Los archivos pueden ser visitados y consultados para fortalecer los procesos de memoria, verdad, justicia y educación en derechos humanos, ya que han sido recopilados con el objetivo de servir a las comunidades.

### EJERCICIO DE MAPEO CORPORAL.

El mapeo corporal o cartografía corporal es una técnica muy utilizada en psicología y aplicada en comunidades desde la perspectiva de la educación popular. En este caso permitirá brindar un espacio de autocuidado en situaciones de crisis como la que se está viviendo en Chile, ya que por medio de un lenguaje no verbal cada persona puede iniciar un autoexamen del estado emocional o físico en el que se encuentra, y se transforma en una herramienta realmente saludable cuando esta información se comparte con otras y otros. Cabe destacar que para muchas y muchos estudiantes la escuela es el único lugar en que las y los estudiantes pueden, y esperan, expresar lo que están pensando y sintiendo.

Este es un ejercicio íntimo, que requiere de un ambiente protegido de burlas y cuestionamientos, por lo que se recomienda aplicarlo en grupos reducidos que hayan

construido un vínculo de confianza.

“Conformar un archivo de los derechos humanos nos atraviesa el cuerpo, es el primer lugar donde guardamos la memoria, es nuestro primer archivo. La vulneración de derechos humanos (...) tiene efectos en nuestro cuerpo, generando huellas que, en algunos casos son visibles, como aquellas generadas por artefactos explosivos, lesiones o daños directos. En otros casos, no se ven a simple vista pero causan dolores, tensiones y sufrimientos” (Osorio, Guerrero y Huepa, 2015, p. 25).

#### PREGUNTA ACTIVADORA:

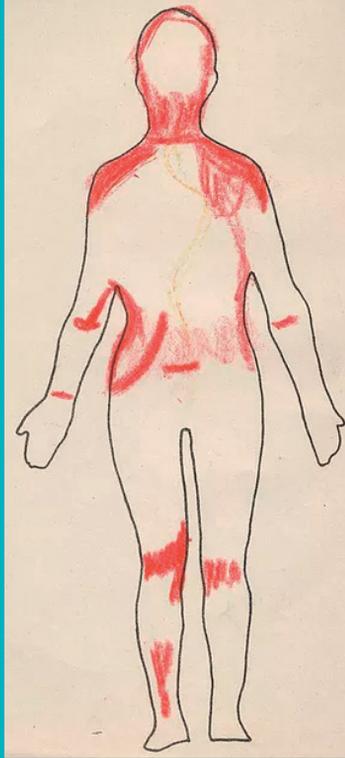
¿Cuál es el primer lugar en que guardamos nuestras experiencias?

¿Cuál es nuestro primer archivo?

#### INDICACIÓN PARA EL ESTUDIANTE

Dibujar una representación visual del cuerpo (también se puede entregar la imagen de una silueta), registrando marcas y dolores que ha dejado la violencia estatal, así como símbolos de lucha y resistencia en el contexto actual. Se pueden usar símbolos, palabras, colores. Luego compartirlo en un grupo de cuatro compañeros.

Algunos ejemplos de mapa corporal son los que se exponen a continuación. Dependiendo del tiempo disponible se pueden incorporar otros materiales.



+Ejemplo mapeo corporal  
(Foto Matoso)



Ejemplo mapeo corporal  
(Foto Gastaldo, D., Magalhães, L., Carrasco, C. y Davy, C.,)

Una alternativa es realizar un mapa corporal grupal. Esto permite trabajar el concepto de comunidad en tanto el grupo es una unidad, un cuerpo.

• **CIERRE:**

Reunidos en círculo, abordar la relación entre archivos de DDHH, memorias y educación; cómo desde las aulas se pueden trabajar los archivos comunitarios como espacios en que se resguardan experiencias, visiones y memorias colectivas surgidas a partir de experiencias represivas y de terrorismo de Estado.

**PREGUNTAS DE CIERRE:**

¿La imagen del mapeo corporal podría llegar a ser documentación de archivo de derechos humanos?

¿Cuáles son las experiencias y memorias que necesitamos resguardar con el fin de proteger nuestra dignidad y derechos fundamentales como comunidades?

¿Cuáles son las versiones de la historia que queremos heredar a las futuras generaciones?

¿Qué buscamos preservar para la construcción de un horizonte nuevo, distinto?

# ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN

## **OBJETIVO:**

Aplicación de técnicas básicas para el análisis de documentos de archivos.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

-Analizar documentación de archivo identificando elementos como clase, tipo, soporte o formato, origen, fecha, lugar y contenido.

## **TIEMPO:**

45 minutos.

## **MATERIALES:**

Un objeto que conserve la familia de cada participante, baúl con documentación de Archivo memorial Paine, mascarilla y guantes plásticos (opcional)

## • MOTIVACIÓN INICIAL.

Cada estudiante trae de su casa un documento familiar que conserve y lo comparte con un compañero, dándole a conocer la importancia que posee. Luego se socializa la experiencia con el curso y a partir de preguntas se realiza el anclaje con lo trabajado en la sesión anterior.

### PREGUNTAS:

¿Qué objetos trajeron y cuál es su importancia o valor?

¿Qué nos motiva a conservar objetos familiares?

¿Todos los documentos que conservan nuestras familias, podrían formar parte de un archivo de memoria y Derechos Humanos?

¿Por qué?

## • DESARROLLO.

En archivística los elementos que integran un archivo atraviesan un proceso fundamental para su posterior clasificación, que corresponde al análisis de documentos. Este proceso consiste en el estudio o reflexión que surge de la observación de uno o más documentos, independientemente del formato (registros audiovisuales, sonoros, gráficos, fotográficos, etc.). Algunos de los criterios de dicho proceso de análisis podemos encontrarlos en el manual educativo “Caja de herramientas para gestores de archivos de derechos humanos, DIH y memoria histórica” del Centro Nacional de Memoria Histórica:

**A) Clase:** Se refiere a cómo está expresada la información. Puede ser como texto, imagen, sonido, audiovisual, electrónica, un dibujo o mapa.

**B) Tipo:** Nos habla de la actividad que está expresada en el documento, es decir, es un testimonio, investigación, informe o certificado. Existen tantos tipos como actividades posibles. La pregunta clave en este caso es: ¿Cuál es la actividad por la cual se genera el documento?

**C) Soporte o Formato:** Se refiere al material o forma en la cual está hecho el documento. Puede ser papel, video, imagen o fotografía digital, documento electrónico (PDF, DOC, XLS, TIFF, JPG) entre otros. En este caso se debe preguntar ¿Cuál es su formato o soporte?

**D) Tradición documental:** Se trata de identificar si el documento es original o copia. La pregunta clave en este caso es: ¿el documento es un original o es copia?

**E) Origen:** Nos referimos a quién produjo el documento. Puede ser una persona, una entidad privada o una institución pública. Es importante conocer el origen para determinar quién es el responsable legal del documento. La pregunta clave en este caso es: ¿Quién produjo el documento?

**F) Fecha y lugar:** Es importante conocer cuándo y dónde fueron creados los documentos. Por ello, debe ubicarse la información en un periodo de tiempo y lugar. La pregunta es ¿Cuál es su fecha y lugar de creación?

**G) Contenido:** Es necesario saber de qué trata el documento, es decir, por qué y para qué fue producido o recopilado. En este punto, es clave que ubiquemos sobre qué situación o persona nos habla. La pregunta orientadora en este punto es: ¿Cuál es el asunto o tema del documento?

Durante el proceso de análisis de documentos se llega a información valiosa que puede abrir camino a futuras investigaciones. Por ejemplo, en una carta puede identificarse el nombre de una persona desconocida para el investigador, y su rol puede ser clave para llegar a comprender el contexto investigado, por lo cual se inicia un proceso complementario de investigación por medio de documentos de prensa.

# IM POR TAN TE

En la primera fase del tratamiento de la documentación de archivo, se realiza una cuidadosa observación del estado en que se encuentra el documento. Muchas veces es necesario realizar conservación preventiva con algunos instrumentos como mascarilla, guantes de nitrilo, brochas y papel libre de ácido. Este procedimiento de conservación preventiva consiste en el retiro de óxido, corchetes, clips u otros elementos que dañen su preservación en el tiempo.

Ejemplo de análisis de documentos:

Señor

Ministerio del Interior  
 General Oscar Bonilla  
 Santiago

Soy una ciudadana, como tantas que existen en este hermoso país llamado Chile.

Con mucho respeto le puego, le suplico haga eco de este mi 3<sup>er</sup> carta.

Mi esposo fue llevado a x parte por militares del Ejército, he tratado de averiguar donde está pero nadie dice nada, nadie sabe nada, estoy desesperada, estoy destrozandome día a día. Como mujer chilena creo que puedo preguntar. Donde está René del Rosario Maurina? es mi esposo, lo amo, lo quiero, lo necesito y es mío. es mío hace 19 años lo gané con amor puro y sincero y no nos hemos separado nunca. Por favor Ministerio Bonilla dígame donde está... Ud es un hombre puto, disci

plinaris y no creo que con decirme  
donde esté mi esposo pierda su sa-  
lidad de tal.

Ministro Bonilla. Deseo ver a  
mi esposo... lo necesito... reconsi-  
dero esta separación de la que hemos  
sido víctimas de la ironía del destino  
... Formamos un hogar bien cons-  
tituido sano y limpio de conciencia...  
Ya han pasado 3 meses, 3 largos y su-  
gustosos meses... por favor que reque-  
re ya... yo lo espero con fe y esa  
fe es la que me tiene en pie por-  
que a decir verdad honorable Minis-  
tro, existe entre nosotros un amor muy  
grande, un amor puro y sincero y ese  
amor es lo que me hace tener fe y pen-  
sar todos los días que mañana lle-  
garé.

Haciendo votos porque reine la  
Paz en todos los corazones se despide  
de atte.

S.S.S.

Sonia Carreño

Al observar esta documentación, se puede extraer la siguiente información:

**A) Clase:** Texto.

**B) Tipo:** Carta.

**C) Soporte o Formato:** Papel (original) y JPG (versión digitalizada).

**D) Tradición documental:** Carta original digitalizada.

**E) Origen:** Señora Sonia Carreño, ex presidenta de la AFDD y E Paine.

**F) Fecha y lugar:** El documento fue redactado aproximadamente entre diciembre y enero del año 1973.

**G) Contenido:** Carta en que la señora Sonia Carreño escribe al ministro Bonilla pidiendo información sobre el paradero de su esposo René del Rosario Maureira, detenido desaparecido desde el 16 de octubre desde la comuna de Paine en la región metropolitana.

Este análisis nos llevó a datos que podrían ser profundizados, por ejemplo el del destinatario de la carta. Resulta interesante dicha información para comprender porqué en el contexto de Dictadura la esposa de un detenido se dirige a él y no a otra persona. ¿Hay otros datos que podrían ser necesarios de profundizar?

### EJERCICIO DE ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN.

Se sugiere traer en un baúl la documentación de archivo de la familia Galaz Salas (ver anexos) y usar guantes y mascarillas para sacarlos. De este modo despertar la atención de las y los estudiantes.

A modo de ejemplo se expone esta imagen:



Taller de archivo en aula en Colegio Paula Jaraquemada, Paine. (Foto Memorial Paine)

## EJERCICIO DE ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN.

Junto a tu grupo, integrado por tres estudiantes, elije dos de los documentos del baúl y realiza un análisis completando la siguiente pauta:

<b>INDICADOR</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>CLASE</b>	<i>¿A qué clase corresponde el documento observado?</i>	
<b>TIPO</b>	<i>¿Cuál es la actividad por la cual se genera el documento?</i>	
<b>SOPORTE O FORMATO</b>	<i>¿Cuál es el formato o soporte del documento?</i>	
<b>TRADICIÓN DOCUMENTAL</b>	<i>¿El documento es un original o es copia?</i>	
<b>ORIGEN</b>	<i>¿Quién o quienes produjeron el documento?</i>	
<b>FECHA Y LUGAR</b>	<i>¿Cuál es su fecha y lugar de creación?</i>	
<b>CONTENIDO</b>	<i>¿Cuál es el asunto o tema central del documento?</i>	

Reunidos en semicírculo, se comparten las respuestas de todos los grupos.

### • CIERRE.

#### PREGUNTAS DE CIERRE

¿Cuáles son las dificultades con las cuales se enfrentaron en el trabajo de análisis? ¿Por qué?

¿Cuáles habrán sido los motivos de la familia Galaz Salas para resguardar por 46 años estos documentos y permitir que su historia se difunda a través del archivo Memorial Paine?

# EJERCICIO DE MEMORIA HISTÓRICA POR MEDIO DE DOCUMENTACIÓN

## **OBJETIVO:**

Utilizar documentación de archivo para la comprensión del tiempo pasado y la actualidad, desde una perspectiva de protección y reivindicación de derechos humanos.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

-Conocer usos de archivos de memoria y derechos humanos.

-Identificar hechos de vulneración y reivindicación de derechos humanos, y ordenarlos cronológicamente.

## **TIEMPO:**

60 minutos.

## **MATERIALES:**

Documentos de archivo familia Galaz Salas, periódicos que reflejen el contexto actual (desde el 18 de octubre del 2019), papelógrafos, pegamento, plumones.

## • MOTIVACIÓN INICIAL.

Seleccionar del periódico una imagen que podría llegar a ser parte de un archivo de memoria y derechos humanos considerando el contexto actual.

Preguntas de análisis:

¿Qué te ocurre al ver esta imagen?

¿Por qué dicho documento puede llegar a ser parte del archivo de memoria y derechos humanos?

¿Qué uso podríamos darle a los archivos de memoria y derechos humanos?

## • DESARROLLO.

Trabajar los usos de archivo con el grupo.

Los usos de los archivos de memoria y derechos humanos pueden variar por múltiples razones como “el paso del tiempo, las motivaciones de quienes los recopilan, así como de quienes los leen o los interpretan” (Osorio, Guerrero y Huepa, 2015, p. 37). Por ejemplo una carta de un archivo familiar, en la cual una mujer expresa a una prima su dolor y lo complejo que ha sido enfrentar la desaparición de su marido, puede en el futuro constituirse como una prueba en un proceso judicial, y para un antropólogo podrá utilizarla en una investigación sobre el miedo que despiertan los procesos de violencia de Estado.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia (2015), los usos de archivos de memoria y derechos humanos son los siguientes:

## EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Busca aportar al cambio cultural por medio de la superación del desconocimiento y la indiferencia frente a la violación de derechos humanos

## RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y COLECTIVA

Permite a las generaciones presentes y futuras a través de su interpretación, tener una postura sobre la profundidad procesos de violencia en miras de la no repetición y del rescate de proyectos sociales, políticos o comunitarios que se han visto truncados.

## INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

Organismos o personas especializadas en investigación del pasado documentan y archivan tanto en documentos institucionales como comunitarios, permitiendo desentrañar orígenes y dinámicas de periodos de violencia. Dicha información puede ser un aporte para otras investigaciones o procesos.

## HERRAMIENTAS PARA EXIGIR LOS DERECHOS A LA VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN

Permiten aportar al proceso de verdad y a la exigencia de reparación integral, puesto que son una evidencia ante las instituciones del Estado de que los sucesos ocurrieron y ocasionaron daños profundos en las familias como en las comunidades.

## LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Se usan los documentos para sacar a la luz los responsables de vulneración de derechos humanos y los procedimientos que llevaron a cabo. Permite saber la verdad aportar a procesos de justicia y dignificación de las víctimas.

Ejercicio de usos de materiales de archivos (Se recomienda conformar grupos de cuatro integrantes)

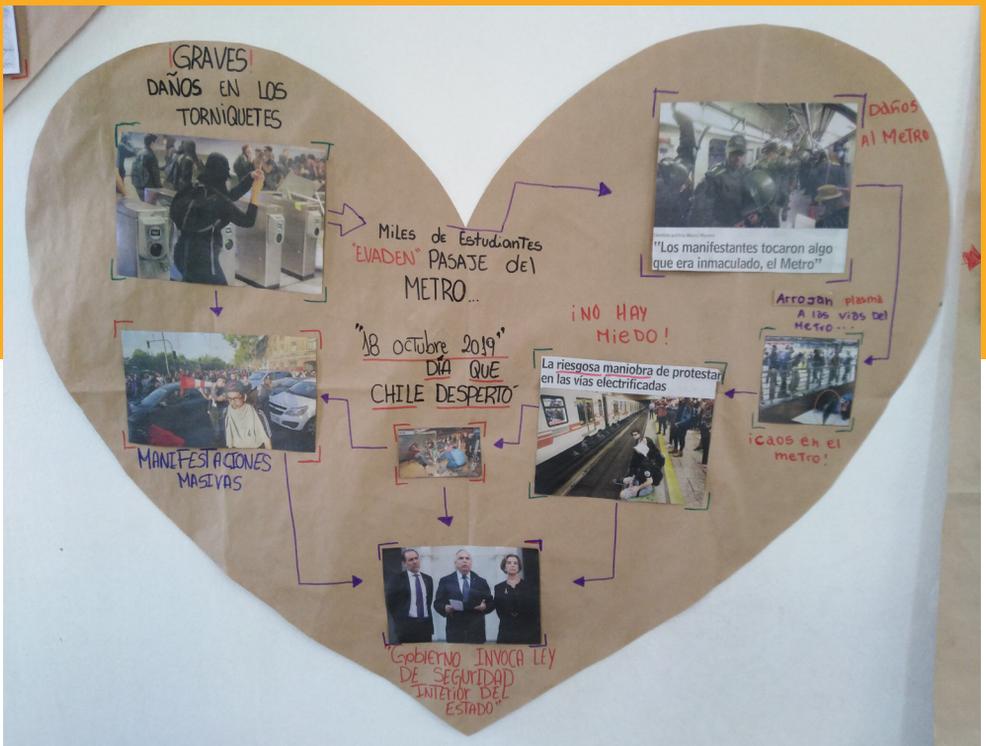
En esta sesión daremos uso de archivos en la línea de la educación en derechos humanos, acercándonos a la reconstrucción de la memoria histórica por medio de un ejercicio práctico con el que se da cierre al taller.

#### INDICACIÓN PARA EL ESTUDIANTE

1. Ordena cronológicamente las imágenes seleccionadas al inicio de la clase y las del archivo memorial Paine (disponibles en el

Anexo). Para reconocer el orden temporal de cada uno de ellos, utiliza las técnicas de análisis trabajadas en la sesión anterior.

2. Creación de gráfico temporal con imágenes: organizar las imágenes de manera que logren mostrar el pasado y el presente desde la mirada de la violación y reivindicación de derechos humanos. Pueden incluir el trabajo de mapeo corporal realizado en la primera sesión y utilizar lápices de colores, dibujos y palabras que complementen la información.



Taller de archivo en aula en Colegio Paula Jaraquemada, Paine. (Foto Memorial Paine)



Taller de archivo en aula en Colegio Paula Jaraquemada, Paine. (Foto Memorial Paine)

### PREGUNTAS DE ANÁLISIS:

1. Crea una lista con los derechos humanos que se proyectan en estas imágenes.
2. ¿Cuál es la diferencia o semejanza entre archivos de memorias y DDHH del pasado con los del presente?
3. ¿Consideras que hay una continuidad o un cambio en las maneras de reivindicación o vulneración de derechos humanos? ¿Por qué?
4. ¿En qué se diferencia este trabajo con una línea de tiempo expuesta en un texto escolar de Historia y Ciencias Sociales? ¿Cuál es la razón de dichas diferencias?

Se recomienda pegar todos los papelógrafos en la sala y dar tiempo a las y los estudiantes para que los observen antes del cierre, luego socializar las reflexiones a partir de las preguntas de análisis.

### • CIERRE.

¿Es posible realizar archivos de memoria y DDHH sobre el contexto social que vivimos como país?

¿Cómo podemos hacer uso de los archivos para fortalecer los procesos de memoria justicia, verdad en el presente?

¿Qué significó esta experiencia de aproximación al archivo en tu proceso educativo?

# BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Bernasconi, O., Townsend, B., Mansilla, D., Suarez, R. y López, L. (2017) *Guía de archivos de memoria y derechos humanos en Chile*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado. Recuperado desde [https://drive.google.com/file/d/0B7drZJJ\\_NeStOX-BwbWNtZIZLd2c/view](https://drive.google.com/file/d/0B7drZJJ_NeStOX-BwbWNtZIZLd2c/view)

Maillard, C. (2014) *Testimonio de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de Paine. Testimonio de Sara Ramírez Guajardo*. Santiago: Germina, conocimiento para la acción.

Maillard, C. (2019) *Testimonio de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de Paine. Testimonio de Rosa Galas Salas y Juana Galaz Salas*. Santiago: Germina, conocimiento para la acción.

Osorio, C., Guerrero, L., Huepa, H. (2015). *El camino de nuestro archivo. Caja de herramientas para gestores de archivos de derechos humanos, DIHB y memoria histórica*. Bogotá: Centro Nacional de Memorial Histórica.

Osorio, C., Guerrero, L., Huepa, H. (2015). *Claves conceptuales. Caja de herramientas para la formación de gestores de archivos de derechos Humanos*. Bogotá: Centro Nacional de Memorial Histórica.

Matoso, E. (2012) *Mapas corporales, imágenes capturadas*. Recuperado desde <https://cmallarino.wixsite.com/cuerposelocuentes/single-post/2017/01/17/%E2%80%99CMapas-Corporales-Im%C3%A1genes-Capturadas%E2%80%9D>

Memorial Paine (2018) *Memorial Paine. Pedagogía, Arte y Memorial*. Editorial Aún Creemos en los Sueños, Le Mónde Diplomatiqué. Santiago.

MINIDUC (2019) *Bases curriculares para la educación media. Tercero y cuarto medio*. Recuperado desde [https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-91414\\_bases.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-91414_bases.pdf)

MINEDUC (2016) *Historia Geografía y Ciencias Sociales. Programa de estudio segundo medio medio*. Recuperado desde [https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-34441\\_programa.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-34441_programa.pdf)

Gastaldo, D., Magalhães, L., Carrasco, C. y Davy, C. (2012) *Body-Map Storytelling as Research: Methodological considerations for telling the stories of undocumented workers through body mappin*. Extraído desde <http://www.migrationhealth.ca/undocumented-workers-ontario/body-mapping>

**CUADERILLO Nº 1:**

*Archivos de Memoria y Derechos Humanos.  
Propuesta educativa.*

**TEXTOS:**

*Camila Cortés Quinteros  
Paulina Maldonado Chávez*

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**

*María Ignacia Faúndez*

**CORPORACIÓN MEMORIAL PAINE**

*Paine, Diciembre 2019*



*La Corporación Memorial Paine cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.*



# MEMORIAL PAINE

Un lugar para la memoria